



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 06 de Diciembre de 2011.

VISTO:

La nota FHCS N° 37746/11, presentada por la Prof. María Cecilia Firmenich en la cual solicita la designación de su Director de Tesis para la maestría en Letras, y

CONSIDERANDO:

Que es posible hacer lugar a lo solicitado;

Que el director de tesis propuesto ha aceptado el correspondiente pedido de la maestranda;

Que el director de tesis propuesto toma debido conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Maestría en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que el tema fue aprobado por mayoría en la Vº sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 24 y 25 de Noviembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art.1º) Designar al Dr. Alejandro de Oto (CONICET –UNPSJB) como Director de tesis de la maestranda Prof. María Cecilia Firmenich, en el marco de la Maestría en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew.-

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

Resolución CDFHCS N° 340/2011

stw
pmd